

Día Sin Techo 06

JOVENES - ADULTOS

Ficha de trabajo

EL CARTEL

1. Observar detenidamente el cartel del Día de los Sin Techo 2006. Mirarle desde distintas perspectivas: torcido, boca abajo, ...
2. Contemplando el cartel reflexiona:
 - a. ¿Cuál es la primera impresión que te produce?
 - b. ¿Qué sentimientos te genera?
 - c. ¿Qué muestra su mirada?, ¿qué estará pensando?
 - d. ¿Qué otros rostros ves en su mirada?
3. Nos "ponemos en el lugar del otro": ¿cuáles serán los sentimientos de las personas sin hogar?.

II. UNA MIRADA A LA REALIDAD

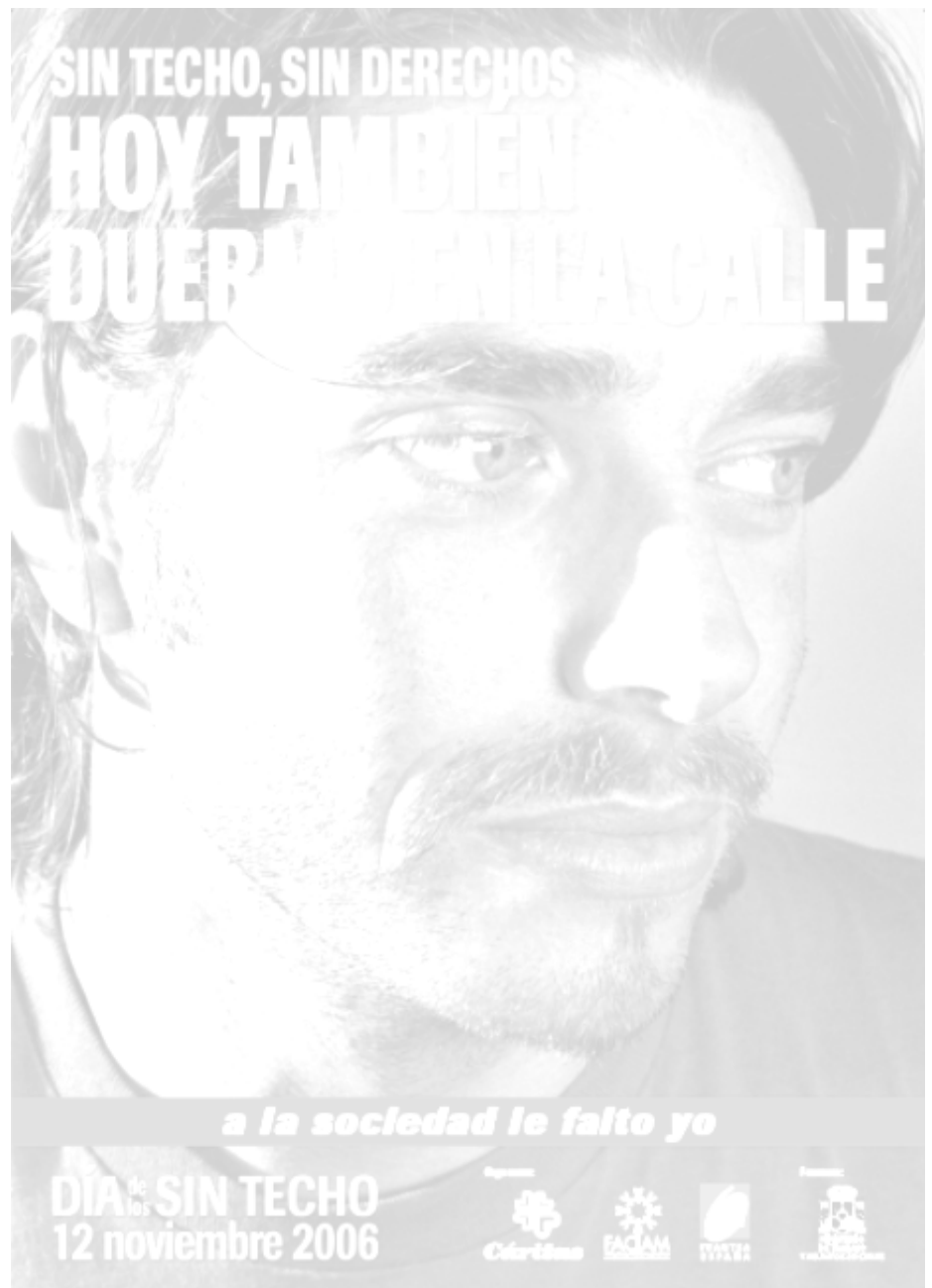
1. Leemos el punto 1 del Material del Día de los Sin Techo 2006: HOY TAMBIÉN DUERMO EN LA CALLE. DE QUIEN HABLAMOS.
2. Destacamos el dato o datos que más nos llama la atención indicando por qué.
3. ¿Las personas Sin Techo que conocemos responden al perfil que se presenta en esos datos?.

III. DESNUDANDO LA REALIDAD:

1. Ahora leemos el punto 2 del Material del Día de los Sin Techo 2006: SIN TECHO, SIN DERECHOS. VIOLENCIA Y EXCLUSIÓN. Cada miembro del grupo puede leer uno de los puntos que aparecen.
2. Si hay algo que no se ha entendido adecuadamente, después de la lectura de los seis puntos, se hacen las aclaraciones necesarias.
3. Anotar en el cuadro anexo, como se están dando las dimensiones de la violencia en nuestro barrio / ciudad / pueblo.

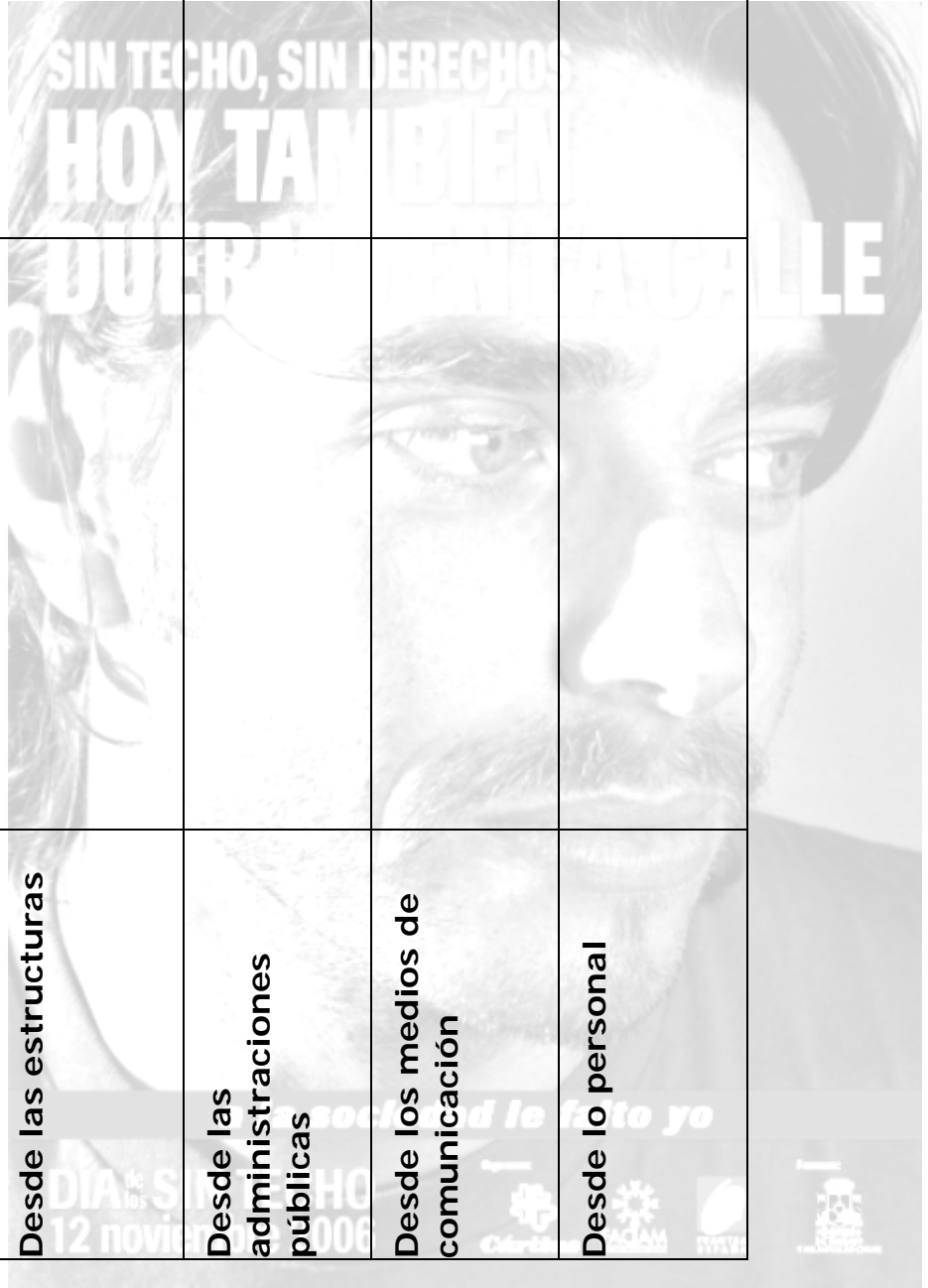
IV. PARA CAMINAR. LA RESPONSABILIDAD ES DE TODOS.

1. Vamos a fijarnos en las tres viñetas que aparecen en el documento anexo.
2. ¿Qué es lo que nos sugiere que podríamos hacer para afrontar las dimensiones de la violencia de que son objeto las personas sin hogar?. Lo anotamos también en el cuadro anexo.
3. ¿Qué podemos hacer para transmitir a otros lo descubierto en este tema?



CUADRO “VIOLENCIA Y EXCLUSIÓN”

	Manifestaciones de la exclusión social	Para superar la exclusión social se puede hacer
Desde la sociedad		
Desde las estructuras		
Desde las administraciones públicas		
Desde los medios de comunicación		
Desde lo personal		



VIÑETAS



12 noviembre 2006

Calderón EADAM TVE



La Constitución: Artículo 47: Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada.



SEGURAMENTE MERECE EL NOBEL ESE PROFESOR QUE HA ESTUDIADO LO DEL HAMBRE EN EL TERCER MUNDO, PERO A MÍ ME PARECE MÁS DIFÍCIL EXPLICAR POR QUÉ LOS DEL TERCER MUNDO PASAMOS HAMBRE TAMBIÉN EN EL PRIMERO.

